

1

Mi S. mis. Recibo la de Vm. de 8. del presente y me alegro este bueno, Yo sigo con mis dolomas, pero aun con ellas y con trabajo hice la procesion ayer, por q. las rehumas me incomodan demasiado: en todas disposicion quedo para servir a Vm.

No me parece mal q. el Sr. J. piuranos entienda gustoso con el subdelegado q. ha de ir, pero si ducamos q. podria entrar Domingo de Ramos y salir en Viernes Santo, por q. asi son las cosas.

Lo delatacaos es un efecto muy preciso de los terminos en q. todo se halla, pero a fuerza de papeladas y embustes se componen las cosas, y en el particular nada puede envidiar Truxillo.

Quedo en que vendra la certificacion de la vacante de Huamaca, puer hace falta como disse.

Vaya reservado: Digame Vm. si hai ahi algun Clerigo de juicio y conducta que podex enviar a Ayavaca p. a q. apure las cuentas de la ausencia de Garcia, pues su apoderado se presenta para ver si puede cobrar algo o el todo. Yo habia pensado en poner a don Manuel Garcia, ocupado en Chalaco, pero parece que vive con su hermano quierex trazarlo todo y han tomado algunos p. por cuyo motivo no me remelvo a lo dicho: por otra parte hai q. hacer la cuenta del tiempo de la vacante, de la q. pagados los ministros que ha habido sera indispensable hacer alguna aplicacion ala Fgla. q. segun entiendo esta bien necesitada. Tengo tambien presente q. el Sr. Manuel es un poco atolondrado, y el curato de Ayavaca tengo entendido es muy critico, asi por ser rayano como por sus genes, Vm. q. esta mas inmediato me dira lo q. le pasera en todo con claridad, por que deses el acierto y no demorar

CTD3
Doc. 29
Fol. 1

ya más, por q. he recibido las certificaciones de la posesión
en la canongia de Garcia.

Quedo para servir a V. m. rogando a Dios
que. su vida mil. ant. Truxillo 14. de Junio de 1816.

J. M. de M. ^{no en} ^{serv. y Cap.}

José de Tangil



or
Sr. J. Tomas Dieguer.

227

Cap

1)

2)



